CONGRESO DE LA REPÚBLICA

-=o=-

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2016-2017

-=o=-

ACTA DE LA 24ª SESIÓN DE JUNTA DE PORTAVOCES, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2017

-=o=-

Presidida por la congresista Luz Salgado Rubianes

A las 11:27 h, en la sala Basadre del Palacio Legislativo y con el *quorum* reglamentario, se inició la sesión.

-=o=-

Los congresistas que estuvieron presentes fueron los siguientes:

— Salgado Rubianes (Presidenta) y Bartra Barriga (Primera Vicepresidenta), miembros natas por ser integrantes de la Mesa Directiva.

— Galarreta Velarde (Fuerza Popular), Arana Zegarra (Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad), Bruce Montes de Oca (Peruanos Por el Kambio), Espinoza Cruz (Alianza Para el Progreso), Velásquez Quesquén (Célula Parlamentaria Aprista) y Lescano Ancieta (Acción Popular), portavoces titulares.

— Glave Remy (Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad), Narváez Soto (Alianza Para el Progreso) y Mulder Bedoya (Célula Parlamentaria Aprista), portavoces suplentes.

-=o=-

Consta por escrito que el jueves 6 de abril de 2017, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo 75-06-04-2017-JUNTA/CR

EXONERACIÓN DEL TRÁMITE DE ENVÍO A COMISIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

Proyecto de Ley 1158.- Se propone la ley que posibilita la continuidad de las donaciones en zonas afectadas por desastres naturales. Iniciativa del Grupo Parlamentario Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad. Proyecto presentado el 5 de abril de 2017.

Con fecha 6 de abril de 2017, la Junta de Portavoces acordó la exoneración del trámite de envío a comisión del Proyecto de Ley 1158 y la ampliación de agenda.

-=o=-

Acuerdo 76-06-04-2017-JUNTA/CR

RETORNO A COMISIÓN DE PROYECTOS DISPENSADOS DE DICTAMEN

La Junta de Portavoces en su sesión del 5 de abril pasado incluyó diversos proyectos de ley en la agenda de la sesión del Pleno del 6 de abril, exonerándolos de los dictámenes de las comisiones a las que habían sido derivados.

acaparamiento y la especulación de bienes y servicios en zonas declaradas en emergencia por desastres. Iniciativas del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y de la Defensoría del Pueblo. Con **dictamen en mayoría** de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de abril de 2017. En la Comisión de Justicia y Derechos Humanos los proyectos de ley 731 y 1105 desde el 9 de diciembre de 2016 y 29 de marzo de 2017, respectivamente. **Se acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa del Consumidor, la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia y la ampliación de agenda**.

— **Proyecto de Ley 1113**.- Se propone la ley que incorpora a los agricultores damnificados por el fenómeno del niño costero a los beneficios del PREDA. Iniciativa de la Célula Parlamentaria Aprista. El Proyecto de Ley 1113 se encuentra en las comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, y Agraria desde el 3 de abril de 2017. **Se acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Economía y Agraria y la ampliación de agenda**.

— **Proyecto de Ley 1118**.- Se propone la ley de promoción del buen vivir para enfrentar los efectos del cambio climático. Iniciativa del Grupo Parlamentario Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad. El Proyecto de Ley 1118 se encuentra en las comisiones de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología y de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado desde el 5 de abril de 2017. **Se acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Pueblos Andinos y de Descentralización y la ampliación de agenda**.

— **Proyecto de Ley 1147**.- Se propone incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los planes que lo conforman. Iniciativa del Grupo Parlamentario Fuerza Popular. El Proyecto de Ley 1147 se encuentra en la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas desde el 5 de abril de 2017. **Se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de agenda**.

— **Proyecto de Ley 1068**.- Se propone derogar los decretos legislativos 1248 y 1335.- Iniciativa de la Célula Parlamentaria Aprista. El Proyecto de Ley 1068 se encuentra en las comisiones de Fiscalización y Contraloría, y Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera desde el 17 de marzo de 2017. **Se acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Fiscalización y de Economía y la ampliación de agenda**.

— **Proyecto de Ley 584**.- Autógrafa observada por el señor Presidente de la República.- Se propone ampliar el límite de deducibilidad de gastos por concepto de donaciones de alimentos en buen estado para efectos del Impuesto a la Renta. Iniciativa del Grupo Parlamentario Fuerza Popular. En la

Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, la autógrafa del Proyecto de Ley 584 desde el 13 de enero de 2017. **Se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de agenda.**

— **Proyecto de Ley 1144.**- Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la promoción de la reprogramación y el otorgamiento de facilidades financieras a los afectados por el estado de emergencia. Iniciativa del Grupo Parlamentario Fuerza Popular. El Proyecto de Ley 1144 fue presentado el 4 de abril de 2017. **Se acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Economía y Agraria y la ampliación de agenda.**

— **Proyecto de Ley 338.**- Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la forestación y reforestación en las principales cuencas hidrográficas altoandinas del Perú, propiciando la regulación del régimen hídrico y mejora del medio ambiente. Iniciativa del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso. El Proyecto de Ley 338 se encuentra en las comisiones Agraria y de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología desde el 4 de octubre de 2016. **Se acordó la exoneración de dictamen de las comisiones Agraria y de Pueblos Andinos y la ampliación de agenda.**

— **Proyectos de ley 52 y 182.**- Se propone la ley de saneamiento de la deuda derivada de los bonos utilizados en el Programa de Rescate Financiero Agropecuario (RFA). Iniciativas del Grupo Parlamentario Fuerza Popular. Con **dictamen en mayoría** de la Comisión Agraria, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de abril de 2017. En la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, los proyectos de ley 52 y 182 desde el 25 de agosto y 9 de setiembre de 2016, respectivamente. **Se acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión Agraria, la exoneración del dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de agenda.**

— **Proyecto de Ley 804.**- Se propone la ley que viabiliza la intervención del Programa Nacional Tambos – PNT, a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en la gestión del riesgo de desastres, durante el año fiscal 2017. Iniciativa del Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia). El Proyecto de Ley 804 se encuentra en la Comisión de Vivienda y Construcción desde el 19 de diciembre de 2016. **Se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Vivienda y la ampliación de agenda.**

— **Proyecto de Ley 1139.**- Se propone sancionar la conducta delictiva de acaparamiento y adquisición de bienes y servicios en zonas declaradas en emergencia por desastres naturales. Iniciativa del Grupo Parlamentario Fuerza Popular. El Proyecto de Ley 1139 fue presentado el 4 de abril de 2017. **Se acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Justicia y de Defensa del Consumidor y la ampliación de agenda.**